



yó el Secretario certifico

Manuel San José Arroyo

J. Páez

Manuel Domingo Abil

Manuel Villarroya

José Sánchez

Simón Marín

Manuel Batea

Angel Sanchez

Sebastián Navarro

Sesión ordinaria de 15 de Mayo de 1933

Señ. concurrentes

Presidentes

x Páez

Benientes

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Bernad

x Sánchez Batea

x Sánchez Marín

x Aguilar

x Arredondo

x Abil

x Marín

x Muñoz

En la Ciudad de Teruel a quince de Mayo de mil novecientos treinta y tres, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del primer Conde de Alcalde Don Manuel Páez Páez, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los Señ. concurrentes.

+ Villarroja.

Asistir al reconocimiento del monte Carrascalejo, con motivo del expediente instruido por corta de leñas y descuaje, la Comisión de Fomento y el práctico de la Barriada de San Blas Don Emilio Maicas.

Parar el asunto sobre dimisión del mangüero de riegos de este Ayuntamiento Francisco Villarroja, a la C. de Fomento para que designe el sustituto.

Acordar que en lo sucesivo el número de Concejales para celebrar sesiones sea el de diez como minimum en lugar de 11 que hasta ahora se creían necesarios.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Despacho ordinario

Leído un oficio del Distrito Forestal de esta provincia comunicando que en el día de mañana tendrá lugar el reconocimiento del monte Carrascalejo, con motivo del expediente instruido en esta Alcaldía por corta de leñas y descuaje, después de breve intervención de varios señores Concejales, se acordó que asista a la referida operación la Comisión de Fomento, con el práctico de la Barriada de San Blas, Don Eusebio Maicas.

Visto un oficio del mangüero eventual de riegos, Francisco Villarroja, renunciando al cargo, por haber sido nombrado chofer de la Excma. Diputación provincial, se acordó por unanimidad que pase el asunto a la Comisión de Fomento para la designación del sustituto.

Vista comunicación de esta Secretaría expresando el criterio interpretativo que debe darse a los artículos 55 y 104 de la ley Municipal, en materia de lo que ha de entenderse como mayoría absoluta cuando como en este Ayuntamiento el número de sus componentes es impar, y teniendo en cuenta las disposiciones que cita el referido funcionario, se acuerda que en lo sucesivo el número de Concejales para celebrar sesión, sea el de diez como minimum en lugar de once que hasta ahora se creían necesarios.

Seguidamente y de conformidad con los informes evacuados por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas se acordó realizar



los siguientes pagos con cargo á sus consignaciones correspondientes á saber:

De una factura de Miguel Ibáñez por materiales y trabajos invertidos en la instalación y reparación de tuberías del Mercado importante 520'55 pesetas.

De un recibo de Aurelio Gutiérrez por suministro de adoquines para la obra por administración de pavimento de la calle de los Cuantes importante 900 pesetas.

A Geledinámica Euroleuse por suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público y dependencias municipales durante el mes de Marzo último importante 1.800'07 pesetas.

A Guadalupe S. A. por suministro de agua potable para las dependencias municipales y servicios públicos durante el mes de Febrero último, importante 1.586'40 pesetas.

A la misma por el mismo concepto que la anterior durante el mes de Marzo último, importante 1.586'40 pesetas.

De una relación de jornales invertidos en la construcción de la galería para el juego de pelota importante 90 pesetas.

De otra en la construcción del muro del Eusanche importante 580'30 pesetas.

De otra en la construcción del alcantarillado del Eusanche importante 589 pesetas.

De otra en la pavimentación de la calle de los Cuantes importante 120 pesetas.

De otra en la pavimentación de la calle de la Democracia importante 507'50 pesetas.

De otra en el riego del arbolado del Eusan-



de importante 108 pesetas.

A los Pres. Médicos Titulares de este Excmo. Ayuntamiento 275 pesetas, importe del reconocimiento verificado a 110 moros del actual recemplazo, a razón de 2'50 ptas por moro, de conformidad a lo dispuesto en el artº 155 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Aprobar una moción de la Comisión de Gobernación respecto del suministro de aceite para los faroles de mano de los Serenos.

Leída una moción de la Comisión de Gobernación respecto del suministro de aceite para los faroles de los Serenos, se acordó por unanimidad, que por libramiento al Jefe de los mizmos se satisfaga el reparto entre los individuos del Cuerpo a razón de 20 céntimos diarios, por cada uno de los once Vigilantes propietarios, quienes atenderán con dicha suma a suministrar directamente el aceite necesario para el alumbrado de los faroles de mano.

Aprobar los extractos de acuerdos tomados por la Corporación durante los meses de Marzo y Abril últimos.

Seguidamente quedaron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante los meses de Marzo y Abril últimos.

Designar a D. Manuel Bosch y D. Manuel Beruad para cubrir las vacantes existentes en la Comisión de Hacienda.

A continuación y por el voto unánime de todos los Pres. Concejales, se acordó designar a Don Manuel Bosch Pastor y Don Manuel Beruad Sola, para cubrir las vacantes existentes en la Comisión informativa de Hacienda.

El Sr. Sánchez Batea dice que le extraña no se cubra la vacante en dicha Comisión del Sr. Maicas, y a tal efecto manifiesta que tiene conocimiento de que se ha recibido un oficio del Sr. Gobernador Civil sobre el acuerdo de incompatibilidad del, y solicita la lectura de dicha comunicación.



Le contesta la Presidencia manifestando que en esta sesion no hay posibilidad de leer el documento interesado por haberse recibido en esta Casa a las cuatro y media de la tarde (segun confirma el infrascrito) y no ha podido ser todavia registrado.

Insiste el Sr. Sánchez Batea en que se haga constar su criterio en contra de que no se cubran tres vacantes en la Comision de Hacienda y si solamente dos.

Aclara el Sr. Bayona sobre el asunto de esta intervencion, y manifiesta que procede a su juicio, que para la proxima sesion se traiga el oficio de referencia, donde tambien debiera de cubrirse la segunda vara de Alcalde; no recayendo acuerdo sobre el particular.

Autorizar obras a Antonio Garcia, Anacleto Concejos y Eudaldo Alcaine

De conformidad a lo informado por el Sr. Arquitecto municipal y previo pago de los derechos correspondientes se acordó conceder autorizacion de licencia de obra a los siguientes (he):

A San Antonio Garcia en el Barrio de San Julian n.º 26.

A D. Anacleto Concejos en la Calle de Talcahuete n.º 4.

A D. Eudaldo Alcaine en la P. de Domingo Pascual n.º 3.

Aprobar altas y bajas en los padrones de arbitrios.

Acto seguido fueron aprobadas las siguientes altas y bajas en los padrones de Arbitrios:

De Mariano Luriaga Alta en carros.

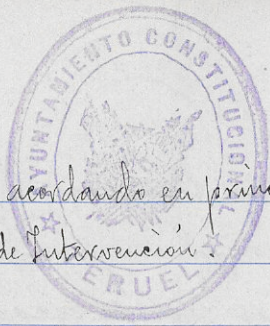
» Pedro Ezeriche » en ganado lanar.

» Juan Gómez Baja en vacas lecheras.

» V.ª de Joaquin Asunir Baja en escaparates.

Pasar el asunto sobre la reclamacion formulada por D. Gregorio Garcerañosa contra la cuota impuesta en el Padron de postes, palomillas, cables etc, a la sesion de Arquitecto para que compruebe los alegatos del re-

Puesto de manifiesto el Padron de postes, palomillas cables etc. para el año en curso, y la reclamacion formulada contra la cuota de Don Gregorio Garcerañosa, iustada por el mismo, la Corporacion, a propuesta del Sr. Sánchez Batea



clamante, acordando en principio apro-
bar el informe de Intervención.

Aprobar el programa de festejos que ten-
drán lugar en esta Ciudad en los días del
29 del actual, al 4 de Junio próximo.

Ruego del Sr. Sánchez Batea para que se tome nota
de su disgusto por el mal estado y abandono en
que se tiene actualmente la tubería de conducción
de aguas de la Peña del Macho.

Ruego del Sr. Sánchez Batea para que se arregle
el murete de la fuente mala, y que se limpie el
barro mal oliente que se forma próximo a di-
cha fuente, y limpiar la pila de la misma, así
como que vigile la Gua. municipal para que no
se arrojen piedras y otros objetos a dicha pila.

Preguntó el Sr. Villarroja porqué se le exige por



acordó por unanimidad, que aprobado en prin-
cipio el informe de Intervención, pase el asunto
unveramente a la Sección de Arquitectura pa-
ra que con suma urgencia se proceda a la
comprobación de los alegatos formulados por
por el reclamante.

Por unanimidad quedó aprobado en la
forma propuesta, el programa de Festejos, formulado
por la Comisión respectiva, que tendrán lugar
en esta Ciudad durante los días 29 del actual
al 4 de Junio próximo.

Despacho extraordinario
El Sr. Sánchez Batea ruega a la Presiden-
cia se tome nota de su disgusto por el lamenta-
ble estado y abandono en que se tiene actual-
mente la tubería de conducción de aguas
de la Peña del Macho.

Por el mismo Sr. se manifiesta que la fuen-
te mala del Arrabal, está en pésimas condi-
ciones, pues el murete sosten de la misma ne-
cesita ser reparado con urgencia debido a
las filtraciones de agua que originan con
ello el estancamiento de barro y malos olo-
res, rogando a la Presidencia se quite di-
cho barro y se proceda a limpiar la pila
y que por la Guardia municipal se vigile
escrupulosamente con objeto de evitar que
arrojen al recipiente piedras y otros objetos.

A los anteriores ruegos se contesta por la Pre-
sidencia y por el Sr. Bayona quienes dan las
explicaciones respecto al estado en que se
encuentra el asunto referente a la conduc-
ción de agua de la Peña del Macho.

El Sr. Villarroja pregunta a la Presi-

la Sección de Arquitectura a un vecino un segundo plano después de haber pagado los gastos de un primero.

Propuesta del Sr. Arredondo para que se construya un murete en la orilla de la acequia de Molins del Rey.

Pregunta del Sr. Marín sobre una instancia de varios vecinos de la Plaza de toros, interponiendo una fuente en dicha barriada.

Queja del Sr. Marín por no haber agua y otros efectos indispensables en la Sala de Autopsias en el Cementerio, y ruega se corrijan dichas deficiencias.

Señala a que obedece el que habiendo pagado un vecino en Arquitectura el importe de confección de un primer plano para acompañar a la instancia de adquisición de una parcela que le fue adjudicada, se le vuelva ahora a exigir por dicha Sección un segundo plano para edificar.

El Sr. Arredondo dice que por varios vecinos de las Cuevas del siete se le había denunciado que en la orilla de la acequia de Molins del Rey no existe pretil, y hay peligro de que pueda ocurrir alguna desgracia, proponiendo que sería conveniente el construir un murete de 40 ó 50 centímetros con dicho fin.

El Sr. Sánchez Batea hace suyo el anterior ruego del Sr. Arredondo, después de breve intervención del Sr. Bernad.

El Sr. Marín pregunta el estado en que se encuentra una solicitud de varios vecinos de la Plaza de toros sobre construcción de una fuente o grifo para suministrar agua a dichos vecinos.

El mismo Sr. dice que tiene que mostrar su queja trasladada por varios miembros de camilleros de la Cruz Roja, respecto a hallarse la Sala de autopsias del Cementerio sin agua donde poder lavarse careciendo de los demás elementos indispensables de que tiene que estar prevista estas dependencias, y ruega se tomen las medidas conducentes a evitar tal deficiencia.

La Presidencia dice que toma nota de los anteriores ruegos y verá el medio de complacer a los Sres. Causajales que los han formulado.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y quince minutos de la noche firmandola todos los señores concurrentes de que go' el Secretario autentico.

Manuel Lacort y May

Benito Arredondo Domingo et al

Rafael Aguilar José M. Sánchez

Fernando Borrajo Manuel Borrajo

Simón Barrio Luis Moreno

P. Fabre Aug. Sanjurjo

León Navarro

Sesión ordinaria de 22 de Mayo de 1933

Señ. concurrentes
Presidente

x Borrajo
Concidentes

x Saes

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Bernad

x Sánchez Batea

x Sánchez Marco

x Aguilar

x Arredondo

En la Ciudad de Teruel a veintidos de Mayo de mil novecientos treinta y tres, siendo las siete de la tarde y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Señ. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Borrajo Esquiv, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dió lec-